

PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2019

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con motivo de la convocatoria de la Diputada Martha Fabiola Larrondo Montes, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LVIII Legislatura, el 11 de enero de 2019, el presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Mtro. Luis Espíndola Morales, dictó la conferencia “redes sociales. Criterios en materia electoral” en el referido recinto legislativo al que asistieron alrededor de 60 personas.



El 15 de enero, con motivo de la publicación de la revista “Expresiones, letras ciudadanas a favor de la democracia” de este instituto, el consejero Luis Espíndola Morales participó con el artículo: “La protección de los derechos políticos de las personas con discapacidad”.

El 25 de enero siguiente, con motivo de las “jornadas de derecho electoral”, ante más de 30 personas, se llevó a cabo la conferencia “Libertad de expresión en materia electoral” a cargo de la Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de México.



El 1 de febrero del año que transcurre, el consejero Luis Espíndola asistió a la toma de protesta de la Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza, como Vocal Ejecutiva del INE en Querétaro.

El 7 de febrero posterior, ante más de 40 asistentes se realizó la mesa de análisis denominada: “Transparencia, género y derechos políticos”, en la cual participaron la Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Dr. Javier Rascado Pérez, comisionado presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (INFOQRO), la Dra. Gabriela Nieto Castillo, Magistrada Presidenta de Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), así como la Lic Yolanda Elías Calles Cantú presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y el Mtro. Luis Espíndola Morales, como moderador.



Adicionalmente, con motivo de la donación que realizó la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena y por conducto de la presidencia de esta Comisión se entregaron al personal de este instituto 4 cuadernos informativos denominados: “Transparencia y partidos políticos”, “Por una cultura de la Transparencia en México”, “Transparencia y democracia: claves para un concierto” así como “Transparencia y el nuevo sistema de los derechos humanos”.

El 13 de febrero siguiente, ante más de 40 personas, se presentó el libro “Ilegalización de partidos políticos. Necesidad de regulación en México” en el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en la presentación participaron como ponentes, la Dra. Gabriela Nieto Castillo, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), el Mtro. Roberto Duque Roquero, catedrático de la Facultad de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como el Dr. Juan Carlos Cervantes Gómez, encargado de la Dirección General del CEDIP.



El 19 de febrero posterior, el Presidente de esta Comisión asistió al primer Informe de actividades a cargo de la Dra. Teresa García Gasca, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El 20 de febrero siguiente, el Mtro. Luis Espíndola acudió a la estación de radio “ABCQRO” para hablar sobre las “jornadas de derecho electoral”, las finalidades del proyecto, así como para hacer extensiva la invitación para asistir a la conferencia “Transparencia en la Cultura Electoral”.

El 22 de febrero, como parte de las “jornadas de derecho electoral” y ante más de 40 asistentes, en la sala de sesiones de este instituto, se realizó la conferencia “Transparencia en la cultura electoral” dictada por la Mtra. Areli Yamileth Navarrete Naranjo, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El 26 de febrero siguiente, ante más de 50 personas, el presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública dictó la conferencia “Redes sociales en materia electoral” en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, campus Amealco, en compañía de la Mtra. Xenia Paola Cárdenas Álvarez, coordinadora de la extensión de dicha facultad.

Asimismo, mediante oficio CTAIP/033/2019, el consejero Luis Espíndola Morales, remitió a la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, las observaciones a la “Guía para la Atención de casos de Violencia de Género en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro”.

Posteriormente, como parte de las actividades de dicha Comisión, el consejero Luis Espíndola Morales realizó una reunión de trabajo con el Ingeniero Raúl Islas Matadamas, coordinador de informática de este instituto, y con el Lic. Oscar Hinojosa Martínez, titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la finalidad de establecer los parámetros para la creación de una “Guía ciudadana para la elaboración y seguimiento e solicitudes de acceso a la

información”, así como de diagnósticos y monitoreo de solicitudes de acceso a la información y, con ello, identificar posibles áreas de oportunidad en la materia.

El 28 de febrero, el presidente de la Comisión asistió a la Ciudad de México a la entrevista “Redes sociales en materia electoral y retos institucionales electorales locales” transmitida en el programa de radio “Juventud y experiencia por México”, a través de promoestereo.com.

El 4 de marzo siguiente, ante más de 80 asistentes se realizó la conferencia denominada “Interpretación jurídica de redes sociales en materia electoral” en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, campus San Juan del Río.

El 6 de marzo, el Mtro. Luis Espíndola Morales asistió a la presentación “El ejercicio y defensa de los derechos electorales de las personas indígenas”, organizado por la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, la cual se llevó a cabo en el Municipio de Tolimán.

El 7 de marzo, como parte de las “jornadas de derecho electoral” en la sala de sesiones de este instituto se realizó la conferencia “Gobierno abierto y transparencia proactiva en materia electoral” a cargo de la Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez, titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México.

Adicionalmente, el consejero y presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública participó en el proyecto editorial coordinado por el Dr. Luis Octavio Vado Grajales denominado “La Constitución Comentada del Estado de Querétaro” con el artículo “La interpretación judicial de los requisitos para ocupar cargos electivos”.

Asimismo, se continuó con las actividades para la edición de la obra colectiva “Diálogos democráticos”, por lo que se llevaron a cabo reuniones con el Mtro. Rogelio Flores Pantoja, Director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, con la finalidad de detallar las revisiones de las primeras pruebas de la misma.

En suma, el proyecto “jornadas de derecho electoral” ha capacitado a más de 2,100 personas desde su inicio -6 de diciembre de 2017- hasta la fecha, y se ha transmitido de manera simultánea a través del canal de YouTube, las cuales tienen, hasta la rendición de este informe, más de 1,100 reproducciones.

Esta comisión continúa con el seguimiento y elaboración de proyectos encaminados al acercamiento de la transparencia, la protección de datos personales, el acceso a la información y la rendición de cuentas, dirigidos principalmente, a la ciudadanía, los partidos políticos y servidores públicos de los distintos ámbitos de gobierno entre los que destacan la elaboración de una guía ciudadana para la elaboración y seguimiento de solicitudes de acceso a la información, así como estudios y diagnósticos que permitan acercar a todas las personas de manera más sencilla y proactiva el acceso a la información, la cual es el cauce fundamental para la

generación de confianza ciudadana hacia las instituciones, fomenta el diálogo, la crítica, el pluralismo y fortalece a la sociedad en el ejercicio pleno de sus libertades, porque una sociedad informada es una sociedad más libre.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtro. Luis Espíndola Morales

Presidente de la Comisión

Archivo
LEM/cvag.